Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 28 de diciembre del 2.020.-

ADENDA N° 04/20

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N° 04/2020** correspondiente al llamado a Licitacion Publica Nacional N° 03/2020 **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PDTE. FRANCO (AD-REFERENDUM)"** con **ID 386.896.**

1- Se modifica en el Sistema de informaciones públicas de la DNCP, la fecha de consulta y apertura del llamado.

1.1- Fecha y hora tope de consultas

Donde Dice:

Martes 29 de diciembre de 2020 hasta las 12:00 hs am.

Debe Decir:

Miércoles 30 de diciembre de 2020 hasta las 12:00 hs am.

1.2- Fecha y hora tope de presentación de ofertas

Donde dice:

Miércoles 06 de enero de 2021
Hora: 07:15 hs am.

Debe decir:

Jueves 07 de enero de 2021
Hora: 07:15 hs am.

1.3- Fecha y hora tope apertura de ofertas

Donde dice:

Miércoles 06 de enero de 2021
Hora: 07:45 hs am.

Debe decir:

Jueves 07 de enero de 2021
Hora: 07:45 hs am.

Adenda N° 02

2- En el punto N° 2, Otros criterios que la convocante requiera.

DONDE DICE:

Otros criterios que la convocante requiera (No Aplica).

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: **No Aplica.**

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. **No Aplica.**

Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante. **No Aplica.**

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. **No Aplica.**

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

DEBE DECIR:

Otros criterios que la convocante requiera.

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: **No Aplica lo primero, pero se mantiene lo que sigue.**

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC